MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

RUC: 80020696-7
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Telefax: (071) 270099
Email: nuevaalborada_itapua@hotmail.es

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3/2012.

En el Distrito de Nueva Alborada, a los seis días del mes de julio del dos mil doce, siendo las nueve y treinta horas en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Alborada , sito en la calle Ruta 14 Avda. Defensores del Chaco, se procede a la Evaluación y Recomendación de las Ofertas del proceso del llamado a concurso por Contratación Directa Nº 3/2012 , para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION", *cuya apertura de sobres se realizo el día veinticinco de junio del dos mil doce* en las dependencias de la Unidad Operativa de la Municipalidad citada.

Estando presentes los sres; Francisco Williams (responsable de la U.O.C.) Claudio Balbuena (Tesorero Municipal) y Basilio Pereira (secretario General de la Municipalidad); este comité evaluó la Oferta Técnica y Económica de la siguiente manera y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acta de Apertura de sobres:

La Empresa BIOS Informática ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla su precio Unitario por un monto total de GS. 32.250.000 (Guaraníes Treinta y Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil.), siendo la oferta más baja, pero la carta de oferta presentada no está correctamente completado, sabiendo que el mismo es un documento sustancial que debe estar correctamente completo para su validez, como lo establece el Art. 60 inc. 2) del Decreto N° 21909 el cual reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, por la citada razón ésta oferta debe ser descalificada.

Otra oferta presentada por la Empresa CS Comercial ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla su precio Unitario por un monto total de GS. 35.400.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Mil.), pero presenta su carta de oferta no debidamente completado, considerando que es un documento sustancial lo cual se debe presentar correctamente completado, como lo establece el Art. 60 inc. 2) del Decreto N° 21909 el cual reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en tal manera dicho documento carece de validez para el éste acto y la citada oferta debe ser descalificada.

La empresa INFOCEL Informática, ha presentado su Oferta Técnica y Económica en un sobre cerrado con carta de Oferta dirigida a la máxima autoridad demostrando en la planilla su precio Unitario por un monto total de GS. 39.240.000 (Guaraníes Treinta y Nueve Millones Doscientos Cuarenta Mil.) y Cumpliendo con todo lo requerido por la convocante para este Acto y siendo la Oferta presentada en forma completa y que reúne todas las *condiciones para ser adjudicada.*

Luego de una evolución y análisis realizado por este comité, el mismo recomienda la adjudicación del llamado para la ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION a la Empresa INFOCEL Informática, por cumplir con todas las disposiciones legales y hallándose ajustado a todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las especificaciones técnicas del presente llamado.

Que, para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes términos:

- Cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con la entrega de lo solicitado
- Corresponde el precio evaluado y se ajusta al llamado.

Que, Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación del presente concurso de Oferta siendo las nueve Horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firman los presentes en prueba de conformidad *en (3) tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.*

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
TESORERO

Francisco Williams Rojas
Encargado U O C
Municipalidad de Nueva Alborada

Basilio Pereira G.
Secretario General
Municipalidad de nueva Alborada